

Nuestros residentes

El Sistema de Residencias para Profesionales de la Salud es un programa de capacitación profesional de postgrado que está orientado a promover la integración y jerarquización de los conocimientos adquiridos en la formación universitaria, en función de las exigencias del ejercicio profesional. Es una formación intensiva en servicio, que capacita a profesionales con aptitudes para desempeñarse en el ámbito intra y extra hospitalario, y que además permite disponer de un recurso humano en beneficio de la comunidad.

El origen de las residencias en nuestro país se remonta al año 1944, con la creación de la primera residencia por parte del Dr. Tiburcio Padilla. Esta etapa corresponde a las denominadas "protoresidencias", surgidas de la estrecha conexión con centros universitarios y asistenciales de excelencia. En la segunda etapa, que se desarrolla hasta fines de los años 50', el sistema adquiere sus rasgos definitorios. Es en ese momento que la residencia se extiende y se instala como el "mejor sistema de formación de postgrado" y como modelo para la formación de especialistas. En el área de la cirugía, entre los años 1951 y 1955, el Dr. Augusto Moreno (primer jefe de cirugía) inaugura una de las primeras experiencias supervisadas en el Policlínico de Lanús, actual HIGA Evita.

En 1985, el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires crea el Sistema Municipal de Residencias del Equipo de Salud e incorpora residencias en Bioquímica y Microbiología, Odontología, Psicología Clínica, Psicología Clínica Infante Juvenil, Servicio Social, entre otras. En esos años, la provincia de Buenos Aires crea el Programa de Residencias Integradas Multidisciplinarias, que propone otro modelo de formación para Medicina General, Trabajo Social, Psicología y Psiquiatría y Enfermería.

Las Residencias para Profesionales de la Salud constituyen una modalidad de formación, incluida en las políticas de desarrollo de recursos humanos, en el ámbito de la salud del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y están garantizadas por el artículo 52 de la ley 10471. Los derechos y obligaciones de sus integrantes están establecidos en el Reglamento de Residencias para Profesionales de la Salud, Decreto N° 2557 / 01.

Por otra parte, la Residencia Bioquímica no sólo es una instancia de formación profesional, sino de crecimiento personal, puesto que, se forja el carácter, se adquiere conciencia del trabajo en equipo, del compañerismo, del liderazgo, de la salud pública, la vocación de servicio y en la mayoría de los casos, se fortalece el concepto de amistad, solidaridad y responsabilidad.

El laboratorio del H.I.G.A. "Evita" de Lanús, tiene 34 años de trayectoria en la residencia Bioquímica y podemos decir, que la tarea con los residentes durante todos esos años, nos ha mostrado distintas personalidades, que abarcan desde los que manifestaron mucho carácter a los, más retraídos, así como a los entusiastas, los responsables, con empuje, y con proyectos. Pero que siempre se han abierto camino en la vida profesional y en la personal, dejando sus huellas y formando parte de la

historia del hospital.

Cada uno ha dejado una parte de sí en el corazón y en el recuerdo de los que practicamos desde hace años esta gran profesión.

Vemos, con orgullo, que la mayoría ha logrado su desarrollo profesional en alguna de las distintas especialidades, siendo referentes en Bacteriología, Proteínas, Micología, Virología, Hematología, desempeñándose como docentes universitarios, muchos ocupando cargos jerárquicos, como jefaturas de servicio, de sala, de unidad, ya sea en nuestro hospital, como en otras Instituciones. También tienen una activa participación en sociedades científicas, como ABA, y SADEBAC, y algunos han traspasado las fronteras, para luego afianzarse profesionalmente en nuestro país.

Constituimos una familia muy grande y muy pequeña a la vez, a donde vayamos, siempre nos encontramos con un ex residente de nuestro laboratorio, del "Evita", en CABA, en el conurbano bonaerense, en Bahía Blanca, Azul, San Nicolás, Río Negro, Neuquén, Corrientes, y hasta en Madrid.

Cada año, con el ingreso de nuevos residentes, se vuelve a encender la chispa que nos mantiene activos, actualizados, y con la certeza de que nuestros conocimientos y experiencia no se terminan, sino que se transmiten y se continúan a través de cada uno de ellos, y que a cambio recibiremos sus experiencias de vida, sus saberes y lo más importante el afecto entrañable que perdura a través de los años.

Dra. Liliana Arias
Dra. Isabel Desimone